



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
Firma: 31/03/2026
Fecha Firma: 31/03/2026
HASH: 9a520b5ea4f8b07046e2799c0d6960

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA
ANUNCIO

Aprobación inicial del Estudio de Detalle para la reordenación de volúmenes en la manzana 1A de la UE Oeste del Sector SUO 6 "SUP-R1 Montecarmelo", (Expte. 317/2026)

Aprobado inicialmente, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 13 de marzo de 2026, el Estudio de Detalle para la reordenación de volúmenes en la manzana 1A de la UE Oeste del Sector SUO 6 "SUP-R1 Montecarmelo", (Expte. 317/2026) promovido por la entidad LEALAS PROYECTO ALCALA S.L., conforme al documento que consta en el citado expediente debidamente diligenciado con el código seguro de verificación (CSV) 5J72T6F5GAH5KKLAAP7ZP33R5 para su validación en <http://ciudadalcala.sedelectronica.es>, considerando la exigencia de subsanación de las determinaciones que constan en el citado acuerdo, se somete a información pública durante un período de veinte días contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan formular durante el indicado plazo cuantas alegaciones estimen oportunas.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 112.1.b Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía aprobado por el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El secretario
José Antonio Bonilla Ruiz

Cód. Verificación: 31D0X6I0EJGCKXWQSZMQUJF60
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

